Bucaramanga - Cantón Palonegro, Julio 19 de 2021.

Señora:
Cr. JENNY PAOLA FIGUERO PEDREROS
Gerente de Proyecto

ASUNTO: Evaluación jurídica de la oferta dentro del proceso de selección de Mínima Cuantía No. 410-DIGSA/DMBUG-2021.

Respetuosamente y en atención a la revisión y evaluación de las ofertas debidamente presentadas a cada uno de las firmas: CLINIMED BARBOSA LTDA C.M.B. NIT. 804016911-1, dentro del proceso de Mínima Cuantía No.**MC410-DIGSA/DMBUG-2021**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE I, II Y III NIVEL DE COMPLEJIDAD PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER, REFERIDOS POR EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BATALLÓN DE ARTILLERÍA N° 5 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOCORRO SANTANDER EN LA VIGENCIA 2021"**, me permito indicar lo siguiente:

Que el día del cierre 16 de Julio de 2021, se presentó una (01) propuesta así:

EMPRESA Y/O FIRMA	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR ASEGURADO
CLINIMED BARBOSA LTDA C.M.B. NIT. 804016911-1	JUAN ISIDRO VILLAMIL RODRIGUEZ	$25.000.000=

Se procede a verificar los documentos que acreditan la capacidad Jurídica del ofertante que oferto el menor precio de la siguiente manera:

OFERENTE	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
CLINIMED BARBOSA LTDA C.M.B. NIT. 804016911-1	1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA	X	
	2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	X	
	3. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X	
	4. PACTO DE INTEGRIDAD	X	
	5. CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA	X	
	6. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARA FISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		X
	7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X	

	8. CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	X	
	9. CERTIFICADO RNMC	X	
	10. VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES PERSONA JURÍDICA	X	
	10.1 VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES PERSONA NATURAL/ REPRESENTANTE LEGAL	X	
	11. VERIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS/ PERSONA JURÍDICA	X	
	11.1. VERIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONA NATURAL/ REPRESENTANTE LEGAL	X	
	12. CEDULA DE CIUDADANÍA	X	

Observaciones: El oferente CLINIMED BARBOSA LTDA C.M.B. NIT. 804016911-1no se HABILITA jurídicamente con lo previsto en la Invitación Publica dado que no cumple con la documentación requeridos para llevar a cabo la evaluación.

En ese orden se le concede el término del cronograma para surtir la subsanación.

Conclusión: **NO HABILITADO.**

Atenta a cualquier inquietud y/o sugerencia.

Cordialmente,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
JOSE. MENDOZA DULCEY
Comité Jurídico Evaluador.

AV. Quebrada Seca No. 33 A - 207 -Bucaramanga - Santander.
Conmutador 6915610
Mensajería Electrónica dmbug@buzonejercito.mil.co